

III. La(s) reunión(es) de escucha

Estructura sugerida

La sesión puede seguir una estructura como ésta (siempre se puede adaptar a las necesidades del grupo):

1. Bienvenida e instrucciones
2. Oración del Sínodo – Juntos
3. Explicar su rol como facilitador, el propósito de la reunión y el proceso que se seguirá
4. Entrar en una oración y meditación más extendida, a la luz de las lecturas bíblicas, oración de los fieles, etc.
5. Iniciar diálogo en mesas
 - ✓ Repasar las preguntas de enfoque y de apoyo
 - ✓ Compartir experiencias y meditar sobre ellas
 - ✓ Profundizar en ellas en diálogo y oración
 - ✓ Recoger los frutos de la reflexión y el diálogo. ¿Qué hemos aprendido?
6. Terminar con la Oración del Sínodo
7. Crear un reporte final (no mencionar en él los nombres de los participantes)

No olvide definir de antemano cuánto tiempo se dedicará a cada momento en la sesión.

Introducción – Facilitador

Gracias por su presencia aquí para participar en este sínodo iniciado para la Iglesia Universal por el Papa Francisco Santo Padre y, en nuestra Iglesia local, por el Arzobispo Lori. Esta consulta es parte de un proceso que conducirá al Sínodo de los Obispos de octubre de 2023, después del cual se implementarán los resultados de esta consulta, que se lleva a cabo en todo el mundo.

Este proceso de escucha no se refiere a la enseñanza de la Iglesia, que no cambiará. Se trata, más bien, de responder a la invitación del Papa Francisco a reflexionar sobre un tema integral de la vida y misión de la Iglesia: “Es precisamente este camino de sinodalidad lo que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”.

Quienes participen en esta conversación tendrán la oportunidad de responder a la **pregunta fundamental de cómo cada uno de nosotros, fieles a nuestra vocación, caminamos juntos en un diálogo continuo de verdad y amor y en el cumplimiento de la misión de la Iglesia**. Este caminar sigue la “renovación” de la Iglesia propuesta por el Concilio Vaticano II. Caminando juntos y reflexionando juntos sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá conocer a través de su experiencia qué procesos pueden ayudarla a vivir la comunión, a lograr la participación, a abrirse a la misión.

“Comunión, participación y misión” son claves inseparables de este proceso y deben permanecer en el centro de nuestras conversaciones a lo largo de este proceso.

Tengamos presente que nuestra Iglesia siempre ha sido sinodal, incluso aquí en nuestra Arquidiócesis, donde hemos sido invitados a participar en la respuesta de la Iglesia a la injusticia racial y nuestra iniciativa ya en marcha que promueve la planificación parroquial basada en la evangelización. Por tanto, este diálogo que ahora comenzamos es algo que debe ser permanente y continuar, ya sea formal o informalmente, entre individuos y grupos.

Si bien es fácil para nosotros reflexionar sobre la pregunta fundamental que se nos planteará aquí, recordemos que lo hacemos en tiempos de tragedia global, como lo es la pandemia de COVID 19, en medio de desigualdades e injusticias, y con el clamor de los pobres y del planeta siempre presentes ante nosotros. En este contexto, la sinodalidad representa el camino por el cual la Iglesia puede ser renovada por la acción del Espíritu Santo, escuchando juntos de nuevo lo que Dios nos ha revelado en Cristo Jesús. La sinodalidad nos obliga a imaginar el futuro de la Iglesia y a ser un testimonio profético de la familia humana, que necesita estar unida en torno a un objetivo común.

Antes de comenzar nuestra reflexión sobre la cuestión fundamental en el corazón de este Proceso Sinodal, pongámonos en

oración a través de la lectura de las Sagradas Escrituras seguida de un momento de reflexión en silencio.

Lectura bíblica - Fieles laicos

Se recomienda escoger sólo algunas de las siguientes lecturas.

Consúltelo con su párroco, sacerdote, diácono, o equipo organizador.

<p>Primera Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Hechos 10:1-48▪ Hechos 2:1-11 <p>Salmo Responsorial:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Sal 104:1, 24, 29-30, 31, 34▪ Sal 33:10-15 <p>Segunda Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Gal 5:1-24▪ 1 Cor 12:4-11	<p>Segunda Lectura (cont.):</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 1 Cor 12:12-26▪ 1 Cor 12:27-31 <p>Evangelio:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Lc 24:13-35▪ Mt 5:13-16▪ Jn 16:12-15▪ Lc 8:4-15▪ Lc 8:16-18a, 19-21
--	---

Oración de los fieles

1. Por la santa Iglesia de Dios: Para que sea luz para las naciones y sacramento universal de salvación, caminando con todos los pueblos hacia el Reino de Dios.
2. Por Francisco nuestro Papa, William nuestro Obispo, y por el santo y fiel Pueblo de Dios en la Arquidiócesis de Baltimore:

Para que la celebración de este Sínodo nos ayude a discernir la voluntad de Dios ya llevarla a cabo con valentía.

3. Por todas las autoridades civiles y públicas: Para que busquen siempre el bien común, actuando con justicia e integridad.
4. Por los enfermos, los solitarios, los oprimidos y los que sufren: Para que nunca sean descartados, sino atesorados y cuidados como el rostro de Cristo en un mundo que sufre.
5. Para nosotros, reunidos aquí: Para que este Proceso sinodal nos lleve cada vez más profundamente a la comunión de la Iglesia, fomente nuestra participación en ella y nos prepare para salir en misión.

Ronda 1 – Pregunta de enfoque

Una Iglesia sinodal, al anunciar el Evangelio, “camina junta”. ¿De qué manera este “caminar juntos” viene sucediendo hoy en nuestra Iglesia local (arquidiócesis / parroquia)? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en este “caminar juntos”?

Ronda 2 – Preguntas de apoyo

1. ¿Qué experiencias en su propia vida de fe le vienen a la mente cuando reflexiona sobre esta pregunta fundamental?

2. Reflexione sobre estas experiencias (de “caminar juntos”).
¿Qué alegrías provocaron? ¿Qué dificultades y obstáculos causaron? ¿Qué heridas surgieron? ¿Qué otros pensamientos o ideas brotaron?
3. Recoger los frutos para compartirlos: ¿Dónde está presente la voz del Espíritu Santo en estas experiencias? ¿Qué le está pidiendo? ¿Qué pasos le está llamando a dar, o cambios a hacer? ¿Qué puntos confirman estas experiencias para usted? ¿Qué caminos se pueden estar abriendo para nuestra Iglesia local al reflexionar sobre estas experiencias?

Situaciones especiales

El facilitador debe ayudar a que todos los participantes mantengan una mente abierta para que el Espíritu pueda obrar en todos nosotros. No dejar que las agendas personales de algún participante limiten la conversación.

Ejemplos:

- Un individuo sin filtros o que no deja hablar a los demás (interrumpe).
- Un individuo o grupo con una agenda definida.
- Una persona habla del trauma del abuso por parte de un ministro de la Iglesia, ordenado o laico.

En situaciones como estas, el facilitador y la comunidad necesitan escuchar a quienes pongan temas difíciles (como el abuso) sobre la mesa. Esto es parte de nuestro discernimiento de la Iglesia

que el Espíritu nos llama a ser. Después de escuchar por un momento, el facilitador debe dejar claro que las sesiones sinodales no tienen como propósito cambiar la enseñanza de la Iglesia. Tampoco están equipadas para brindar el apoyo que necesitan quienes hayan sufrido abuso en la Iglesia.

Si en las conversaciones surgiera el abuso en la Iglesia, por favor comparta la siguiente información:

- Oficina Arquidiocesana de Protección Infantil y Juvenil,
Línea directa de asistencia a las víctimas: 1-866-417-7469.
- Oficina Arquidiocesana de Protección Infantil y Juvenil:
410-547-5348.

Comentario final

El facilitador debe establecer expectativas, procesos y propósitos claros desde el principio y mantenerse en el tema. **Lo que se puede informar/reportar de la sesión sinodal no es en lo que todos estamos de acuerdo, sino en lo que discernimos como potencial para ser la voluntad de Dios para la Iglesia del futuro. Incluso se pueden informar perspectivas contradictorias.**

Resumen de esta etapa del proceso sinodal

- ✓ La Iglesia tiene la misión de anunciar a Cristo y servir a la humanidad desde el testimonio de una comunión vivida a nivel local. El Papa Francisco nos invita a reflexionar **cómo hemos venido viviendo esta comunión y cómo podemos crecer en la vivencia de este llamado.**
- ✓ El Arzobispo Lori nos pide que en las parroquias y otras comunidades organicen reuniones de **reflexión y diálogo** sobre este tema, en las que se haga una invitación muy amplia que incluya de manera especial a los alejados y excluidos.
- ✓ Las parroquias deberán completar las conversaciones sinodales entre noviembre de 2021 y abril de 2022, y entregar en la página web de la Arquidiócesis informes resumidos antes de la Semana Santa de 2022.
- ✓ Se recomienda a las parroquias y comunidades elegir un equipo organizador del Sínodo, el cual:
 - Organizará una invitación amplia a la comunidad,
 - Definirá el formato que tendrá(n) la(s) reunión(es),
 - Escogerá y entrenará a los facilitadores,
 - Llevará a cabo la(s) reunión(es), y
 - Reunirá el fruto del diálogo, lo resumirá y lo entregará a la Arquidiócesis antes de la Semana Santa de 2022.